

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
RURAL SAJA NANSA
Cuentas Anuales
del ejercicio 2021**

**Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymesfl de la **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos de pymesfl) correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 16 de la memoria, la Asociación ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gastos de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 367.095,49 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Impacto del Coronavirus COVID-19

Con motivo del brote de coronavirus COVID-19 producido a finales del ejercicio 2019 y cuyo desarrollo y mayor impacto se ha producido a principios del ejercicio 2020, manteniéndose en menor medida durante el ejercicio 2021, la entidad ha procedido a evaluar el impacto que dicho brote pueda tener en la actividad de la misma.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de pymesfl

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 6 de octubre de 2022

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)



Silvia Celdran Bolarin
Socia

CUENTAS ANUALES

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.816.625,49	4.002.251,04
I. Inmovilizado intangible	5.1	0,00	1.874,48
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	398.866,61	408.850,99
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 10	2.417.758,88	3.591.525,57
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		499.958,29	536.932,87
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		60.052,00	15.592,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	81.619,29	385.739,91
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		94.207,06	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	264.079,94	135.600,96
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.316.583,78	4.539.183,91

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		1.053.598,38	1.202.848,64
A-1) Fondos propios	9	206.247,55	133.011,68
I. Fondo social		0,00	0,00
1. Fondo social		0,00	0,00
II. Reservas		-1.909,09	-17.525,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores		150.537,08	45.623,22
IV. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio	12 y 13	57.619,56	104.913,86
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9 y 15.4	847.350,83	1.069.836,96
B) PASIVO NO CORRIENTE		952.283,39	1.556.967,36
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	8 y 10	952.283,39	1.556.967,36
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		952.283,39	1.556.967,36
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.310.702,01	1.779.367,91
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	8	987.061,58	1.212.051,70
1. Deudas con entidades de crédito		728.730,08	1.082.400,54
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		258.331,50	129.651,16
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	6	169.517,94	408.636,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 10	130.629,71	135.883,47
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		130.629,71	135.883,47
VI. Periodificaciones a corto plazo		23.492,78	22.796,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.316.583,78	4.539.183,91

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA, emiten el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Fecha: 6 de octubre de 2022



SECUNDINO CASO ROIZ
PRESIDENTE



LETICIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA



AGAPITO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
TESORERO



FERNANDO FERNÁNDEZ SAMPEDRO
VOCAL



MARÍA DEL MILAGRO CELÍS BLANCO
VICEPRESIDENTA 1º



JAIIME DÍAZ VILLEGAS
VICEPRESIDENTE 2º



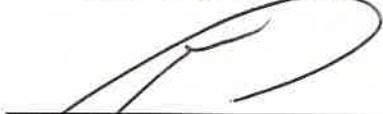
JESÚS ÁNGEL MAESTEGUI GÓMEZ
VOCAL



	Nota	(Debe)	(Haber)
		2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.4	462.550,90	450.301,42
a) Cuotas de asociados y afiliados		130.631,00	130.631,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	3.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.2 15.3	331.919,90	316.670,42
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		28.382,00	20.532,08
3. Gastos por ayudas y otros		-10.118,69	-3.991,74
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-10.118,69	-3.991,74
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	628,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	628,50
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil		10.000,00	0,00
8. Gastos de personal	14.1	-288.255,83	-269.653,84
a) Sueldos, salarios y asimilados		-214.920,88	-201.667,32
b) Cargas Sociales		-73.334,95	-67.986,52
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14.3	-141.017,99	-73.796,54
a) Servicios exteriores		-140.897,49	-82.342,28
b) Tributos		-120,50	-108,16
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	14.2	-25.259,61	-25.059,76
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	15.1	25.175,59	25.143,78
a) Afectos a la actividad propia	15.1	25.175,59	25.143,78
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
14. Otros resultados	14.4	-60,00	-7,08
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		61.396,37	110.393,00
14. Ingresos financieros		142.111,52	166.984,97
15. Gastos financieros		-145.888,33	-177.514,03
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19 "Imputación de subv. donac. y legados de carácter financiero"		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-3.776,81	-10.529,06
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		57.619,56	104.913,86
20. Impuestos sobre beneficios	10.6	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		57.619,56	104.913,86
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.			
1. Subvenciones recibidas		13.400,75	75.280,47
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		13.400,75	75.280,47
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-256.289,16	-323.419,67
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-256.289,16	-248.139,20
(B.1+C.1)		-242.888,41	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		15.616,31	0,00
H) Otras variaciones		20.402,28	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-149.250,26	-143.225,34

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA, emiten la presente Cuenta de Resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Fecha: 6 de octubre de 2022



SECUNDINO CASO ROIZ
PRESIDENTE



LETICIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA



AGAPITO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
TESORERO

FERNANDO FERNÁNDEZ SAMPEDRO
VOCAL





MARÍA DEL MILAGRO CELÍS BLANCO
VICEPRESIDENTA 1º



JAIME DÍAZ VILLEGAS
VICEPRESIDENTE 2º

JESÚS ÁNGEL MAESTEGUI GÓMEZ
VOCAL



ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Asociación

Los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias. Igualmente, los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo de la pesca, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias.

Su sede social se encuentra establecida en el Barrio La Cocina, s/n, Roiz (Cantabria).

Con fecha 28 de noviembre de 2016 se firma convenio con la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, para la aplicación de la Medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014/2020.

La Asociación como grupo de desarrollo rural, concede ayudas a los beneficiarios por los proyectos que estos presentan, siempre en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020.

Con fecha 21 de septiembre de 2017 se firma un convenio con la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria para la aplicación del desarrollo local participativo en el ámbito de la pesca en la zona occidental de Cantabria en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020 (FEMP).

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, considerando la modificación de este último en el Real Decreto 1/2021, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, considerando las modificaciones incluidas en el Real Decreto 1/2021, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 9 de Diciembre de 2021.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 18 de la memoria adjunta.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad del Grupo de Acción Local.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020, las cuales no fueron auditadas.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen correcciones como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

i) **Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. **Excedente del ejercicio**

La propuesta de aplicación del resultado que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio	57.619,56
 <u>Aplicación</u>	
A Excedentes de ejercicios anteriores	57.619,56

Total	57.619,56

4. **Normas de registro y valoración**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) **Inmovilizaciones intangibles**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Construcciones	3%
Mobiliario	20%
Equipos proceso información	20%-25%
Otras instalaciones	15%-16%
Elementos de transporte	20%

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

d.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo:

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Activos financieros a coste amortizado

Se registran inicialmente por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En lo que respecta a su valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá pertenecer a esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías, debiéndose incluir en la misma de forma obligatoria los activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán de forma posterior a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de activos financieros incluidos en esta categoría será por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

f) Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

h) Subvenciones

- Las subvenciones concedidas a terceros son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda por su valor actual, esto es, a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario, disminuyendo el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Asociación y pendientes de justificar a dichas Administraciones Públicas.
- En el momento de la certificación, se cancela el pasivo frente al beneficiario final por la obligación de justificar ya efectuada y se genera otro donde se reconocerá el importe pendiente de abonar al beneficiario por la justificación finalmente aprobada.
- En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia asociación, que son financiados por las Administraciones Públicas en las mismas condiciones que se financian las demás ayudas, distinguimos varias casuísticas:

a) Subvenciones no reintegrables:

- Gastos de Funcionamiento: cuando se firme el convenio de colaboración para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural a ejecutar por el Grupo de desarrollo rural, se contabilizarán los gastos de funcionamiento, por el porcentaje que le sea de aplicación sobre el total del cuadro financiero por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Asociación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de “Gastos de funcionamiento”, salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.
- Cesiones recibidas de activos no monetarios.

La Asociación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificara al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

El inmovilizado intangible se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión se contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

b) Subvenciones reintegrables

- Para el resto de expedientes propios, proyectos, la Asociación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Asociación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

5.1 Inmovilizaciones intangibles

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Cuentas	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/21
Aplicaciones Informáticas	57.462,10	0,00	0,00	0,00	57.462,10	0,00	0,00	0,00	57.462,10
Subtotal	57.462,10	0,00	0,00	0,00	57.462,10	0,00	0,00	0,00	57.462,10

Amortizaciones	-53.489,48	(2.098,14)	0,00	0,00	(55.587,62)	(1.874,48)	0,00	0,00	(57.462,10)
----------------	------------	------------	------	------	-------------	------------	------	------	-------------

Total	3.972,62	-2.098,14	0,00	0,00	1.874,48	-1.874,48	0,00	0,00	0,00
--------------	-----------------	------------------	-------------	-------------	-----------------	------------------	-------------	-------------	-------------

Presentamos a continuación un mayor detalle de los saldos de inmovilizado inmaterial:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/20	Dotación 2020	Dotación 2021	Amortización Acumulada a 31/12/21	Inmovilizado Neto al 31/12/21
Aplicaciones informáticas	57.462,10	(55.587,62)	(2.098,14)	(1.874,48)	(57.462,10)	0,00
Total	57.462,10	(55.587,62)	(2.098,14)	(1.874,48)	(57.462,10)	0,00

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible para el año 2021 están cuantificados en 57.462,10 € (57.462,10 € en 2020) euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 57.462,10 euros (57.462,10 en 2020), de los que 57.462,10 euros están totalmente amortizados (55.587,62 euros en 2020).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangibles.

El inmueble donde el grupo desarrolla su actividad es de la Mancomunidad Saja Nansa. Debido a que el grupo no tiene información del alquiler que costaría estas instalaciones, dicha renta no ha sido contabilizada ni como arrendamiento ni como subvención. No obstante, el efecto sobre la cuenta de resultados es nulo.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

5.2 Inmovilizaciones materiales:

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuentas	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/21
Construcciones	590.496,74	0,00	0,00	0,00	590.496,74	0,00	0,00	0,00	590.496,74
Instalaciones técnicas	705.513,02	0,00	0,00	0,00	705.513,02	0,00	0,00	0,00	705.513,02
Mobiliario	46.463,08	0,00	0,00	0,00	46.463,08	12438,80	0,00	0,00	58.901,88
Equipos procesos información	3.942,99	0,00	0,00	0,00	3.942,99	961,95	0,00	0,00	4.904,94
Elementos de transporte	35.562,32	0,00	0,00	0,00	35.562,32	0,00	0,00	0,00	35.562,32
Subtotal	1.381.978,15	0,00	0,00	0,00	1.381.978,15	13.400,75	0,00	0,00	1.395.378,90

Amortizaciones	(950.165,54)	(22.961,62)	0,00	0,00	(973.127,16)	(23.385,13)	0,00	0,00	(996.512,29)
----------------	--------------	-------------	------	------	--------------	-------------	------	------	--------------

Total	431.812,61	(22.961,62)	0,00	0,00	408.850,99	(9.984,38)	0,00	0,00	398.866,61
--------------	-------------------	--------------------	-------------	-------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------	-------------------

Presentamos a continuación un mayor detalle de los saldos de inmovilizado.

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/20	Dotación 2020	Dotación 2021	Amortización Acumulada a 31/12/2021	Inmovilizado Neto al 31/12/2021
Construcciones	590.496,74	(186.079,08)	(17.714,90)	(17.714,90)	(203.793,98)	386.702,76
Instalaciones técnicas	705.513,02	(705.513,02)	0,00	0,00	(705.513,02)	0,00
Mobiliario	58.901,88	(45.912,58)	(905,32)	(1.587,00)	(47.499,58)	11.402,30
Equipos procesos información	4.904,94	(3.627,04)	(361,40)	(516,35)	(4.143,39)	761,55
Elementos de transporte	35.562,32	(31.995,44)	(3.980,00)	(3.566,88)	(35.562,32)	0,00
Total	1.395.378,90	(973.127,16)	(22.961,62)	(23.385,13)	(996.512,29)	398.866,61

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Construcciones	3%
Mobiliario	20%
Equipos proceso información	20%-25%
Otras instalaciones	15%-16%
Elementos de transporte	20%

La totalidad del inmovilizado ha sido adquirido con subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.395.378,90 euros (1.381.379,15 € en 2020) de los que 791.962,82 euros (766.703,21 € en 2020) están totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Respecto a la ferrería de Cades, el grupo firmó el 24 de febrero de 2000 un convenio de cesión de bienes afectos a dicha ferrería. Debido a que el grupo no tiene información del alquiler que costaría el terreno sobre el que se hicieron las obras de rehabilitación, dicha renta no ha sido contabilizada ni como arrendamiento ni como subvención. No obstante, el efecto sobre la cuenta de resultados es nulo. La cesión de bienes es por un periodo de 25 años desde la fecha de finalización de las obras de adecuación del complejo (año 2010), renovables por iguales periodos al término del primero. Las obras de rehabilitación de la ferrería están registradas como construcción.

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/20	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/21
Usuarios Ayuntamientos	5.336,00	130.631,00	(120.375,00)	0,00	15.592,00	130.631,00	(86.171,00)	0,00	60.052,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Corrección de valor por deterioro Deudores por Aportación Local	5.336,00	130.631,00	(120.375,00)	0,00	15.592,00	130.631,00	(86.171,00)	0,00	60.052,00
Correcciones de valor por deterioro Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	5.336,00	130.631,00	(120.375,00)	0,00	15.592,00	130.631,00	(86.171,00)	0,00	60.052,00

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

El detalle de los usuarios deudores es el siguiente:

Concepto	Importe
Ayuntamiento Cabezón de la Sal	45.942,00
Ayuntamiento Val de San Vicente	10.256,00
Ayuntamiento de Rionansa	3.854,00
Total	60.052,00

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

7. Activos financieros

7.1 Categorías de activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/20	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/21
Créditos a l/p por cooperación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef. Deudores por subv. conce. l/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Activos Financieros L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes	0,00	12.267,62	(12.267,62)	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios deudores por anticipo	76.800,00	76.800,00	(38.400,00)	115.200,00	0,00	(96.000,00)	19.200,00
Beneficiarios deudores por subv. a reintegrar	7.198,62	0,00	0,00	7.198,62	0,00	0,00	7.198,62
Inversiones financieras a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	94.207,06	0,00	94.207,06
Deudores	10.000,00	10.000,00	(10.000,00)	10.000,00	28.382,00	(38.382,00)	0,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5.336,00	130.631,00	(120.375,00)	15.592,00	130.631,00	(86.171,00)	60.052,00
Deterioro de valor	(7.198,62)	0,00	0,00	(7.198,62)	0,00	0,00	(7.198,62)
Subtotal Activos Financieros C/P	92.136,00	229.698,62	(181.042,62)	140.792,00	253.220,06	(220.553,00)	173.459,06
Total Activos Financieros	92.136,00	229.698,62	(181.042,62)	140.792,00	253.220,06	(220.553,00)	173.459,06

La información de los activos financieros del activo del balance de la Asociación a corto y largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros		Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	140.792,00	173.459,06	140.792,00	173.459,06
Total Inversiones Financieras	0,00	0,00	140.792,00	173.459,06	140.792,00	173.459,06

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

7.2 Beneficiarios deudores por subvenciones a reintegrar:

El detalle de los beneficiarios deudores por subvenciones a reintegrar es el siguiente:

Concepto	Importe
Elsa Cacho Revuelta	7.198,62
Total	7.198,62

A 31 de diciembre de 2021 la Asociación tiene provisionados los saldos incluidos en el cuadro anterior por importe de 7.198,62 euros.

7.3 Beneficiarios deudores por anticipo:

El detalle de los saldos de beneficiarios deudores por anticipo son los siguientes:

Concepto	Importe
Maria Isabel Álvarez Garcia	9.600,00
Javier González	9.600,00
Total	19.200,00

7.4 Inversiones financieras a c/p:

El detalle de los saldos de inversiones financieras a c/p son los siguientes:

Concepto	Importe
Planificación Territorial, paisaje y desarrollo rural	11.250,00
Edición Vídeo	2.899,95
Proyecto propio Viandas y Pucheros	4.200,55
Conecta Joven	9.047,41
Previsión Leader	38.544,11
Cultura Oceánica	4.840,00
Erasmus	7.561,91
Previsión Pesca	284,64
Proyecto Propio SN47	15.578,49
Total	94.207,06

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

8. Pasivos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Trasposos y Bajas	Saldo al 31/12/20	Altas	Trasposos y Bajas	Saldo al 31/12/21
Beneficiarios acreedores subvenciones concedidas l/p	986.223,47	537.115,11	(986.223,47)	537.115,11	404.472,47	(537.115,11)	404.472,47
Deudas a l/p con entidades de crédito	31.371,91	1.374.952,64	(1.406.324,55)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a l/p transformables en subvenciones	124.051,56	0	(70.147,00)	53.904,56	0,00	0,00	53.904,56
Subtotal Pasivos financieros L/P	1.141.646,94	1.912.067,75	(2.462.695,02)	591.019,67	404.472,47	(537.115,11)	458.377,03
Deudas a c/p transformables en subvenciones	7.501,66	161.634,30	(39.484,80)	129.651,16	217.795,64	(89.115,30)	258.331,50
Beneficiarios acreedores C/P subv concedidas	170.674,92	962.680,80	(724.719,50)	408.636,22	1.343.325,79	(1.582.443,86)	169.518,15
Beneficiarios acreedores C/P subv concedidas pendiente pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores Comerciales	3411,11	90835,02	(91.234,98)	3011,15	175993,87	(177.333,05)	1.671,97
Remuneraciones pendientes de pago	479,99	174656,27	(175.136,26)	0,00	175616,01	(178.706,28)	(3.090,27)
Periodificaciones a c/p por actualización de Valores	40.690,30	22.796,52	(40.690,30)	22.796,52	23.492,78	(22.796,52)	23.492,78
Subtotal Pasivos financieros C/P	222.757,98	1.412.602,91	(1.071.265,84)	564.095,05	1.936.224,09	(2.050.395,01)	449.924,13
Deudas entidades de crédito	1.050.646,83	1.136.599,14	(1.104.845,43)	1.082.400,54	1.037.362,34	(1.391.032,80)	728.730,08
Subtotal Deudas entidades de crédito C/P	1.050.646,83	1.136.599,14	(1.104.845,43)	1.082.400,54	1.037.362,34	(1.391.032,80)	728.730,08
Total Pasivos Financieros	2.415.051,75	4.461.269,80	(4.638.806,29)	2.237.515,26	3.378.058,90	(3.978.542,92)	1.637.031,03

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P		Instrumentos financieros C/P				TOTAL	
	Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros		Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021		
Pasivos financieros a coste amortizado	591.019,67	458.377,03	1.082.400,54	728.730,08	564.095,05	449.924,13	2.237.515,26	1.637.031,03
Total	591.019,67	458.377,03	1.082.400,54	728.730,08	564.095,05	449.924,13	2.237.515,26	1.637.031,03

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Mas 5 años	Total
Deudas	987.061,58	53.904,56	404.472,47	0,00	0,00	0,00	1.445.438,61
Deudas entidades de crédito	728.730,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	728.730,08
Deudas a C/P transformable en subvenciones	258.331,50	53.904,56	0,00	0,00	0,00	0,00	312.236,06
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	404.472,47	0,00	0,00	0,00	404.472,47
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	169.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169.518,15
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.074,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.074,48
Acreedores por prestaciones de servicios	1.671,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.671,97
Periodificaciones por actualización de valores	20.402,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.178.654,21	53.904,56	404.472,47	0,00	0,00	0,00	1.637.031,03

8.1 Beneficiarios acreedores l/p por subvenciones concedidas:

El detalle de los beneficiarios acreedores por subvenciones concedidas a l/p es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Noriegas Servicios Medioambientales SC	17.592,37
Tomalser SL	24.080,69
Cofradía de pescadores comillas	12.446,97
Francisco Javier Chafer Jove	3.658,40
Granja Sensaciones de las Ligorias, S.L	105.557,84
Agroalimentos y piensos del Nansa, SLL	2.290,62
Natalia Romero Rodríguez	2.279,15
Mª Rosario García Riegas	2.279,15
Jesús Epifanio Recio Rodríguez	2.279,15
Ana Eulalia Alba Rodríguez	2.279,15
Adrian Conde Rubín	2.279,15
Cristina Fernández Rábago	2.279,15
Lycaon Pictus, S.L	24.406,90
Javier López Jato	1.177,56
Gruas y transportes Toro, S.L	3.794,67
Juan Manuel González Vega	36.758,91
Medimovility del cantábrico, S.L	48.437,53
Proyectos Ypacarai, S.L	9.142,55
Alimentación de Leyta, S.C	3.296,90
Oscar Cabeza Blanco	2.009,83
Ana Belén Ruiz Borbolla	1.723,04
Tanagos Car, S.L	9.047,26
Ayuntamiento de Ruento	9.403,96
Ayuntamiento de Rionasa	75.971,59
Total	404.472,47

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

8.2 Deudas a largo plazo transformable en subvenciones

Este saldo corresponde al importe aprobado para la preparación y realización de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local según Convenio entre la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria y el Grupo de Acción Local para la aplicación del programa Leader Cantabria 2014-2020 de fecha 28 de noviembre de 2016.

8.3 Periodificaciones de actualización de valores a c/p:

El detalle de las periodificaciones de actualización de valores a c/p a 31 de diciembre de 2021 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Periodificaciones por actualización de beneficiarios acreedores a c/p	23.492,78
Total	23.492,78

8.4 Deudas a l/p con entidades de crédito:

El detalle de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, expresado en euros:

Tipo de operaciones	Ultimo vencimiento	Tipo de interés	Límite concedido	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Póliza Crédito Caixabank	28/02/2021	1,50%	325.000,00	0,00	0,00
Total				0,00	0,00

8.5 Deudas a c/p con entidades de crédito:

El detalle de las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, expresado en euros:

Tipo de operaciones	Tipo de interés	Límite concedido	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Factoring Caixabank	1,50%	1.150.000,00	728.730,08	0,00
Total			728.730,08	0,00

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

8.6 Beneficiarios acreedores c/p por subvenciones concedidas:

El detalle de los beneficiarios acreedores por subvenciones concedidas a c/p es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
4.221.123	3.663,14
4.221.135	22.319,35
4.221.175	15.838,62
4.231.160	2.366,04
4.231.172	2.339,74
4.233.073	2.153,85
4.233.143	29.203,62
4.233.147	1.603,28
4.233.151	10.425,81
4.233.154	3.538,31
4.233.157	28.092,92
4.233.162	41.219,93
4.233.168	3.186,92
Ajuste Beneficiarios c/p	(3.585,24)
Total	169.518,15

9. Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas al Fondo Social o Dotación fundacional.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Reservas	(17.525,40)	16.868,01	(1.251,70)	(1.909,09)
Excedente ejercicios anteriores	45.623,22	104.913,86	0,00	150.537,08
Excedente del ejercicio	104.913,86	57.619,56	(104.913,86)	57.619,56
Total Fondos Propios.....	133.011,68	179.401,43	(106.165,56)	206.247,55
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS				
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	410.641,45	13.400,75	(25.175,59)	398.866,61
Subvenciones para gastos de funcionamiento	659.195,51	226.005,44	(436.716,73)	448.484,22
Total , S.D. y L.....	1.069.836,96	239.406,19	(461.892,32)	847.350,83
Total Patrimonio Neto.....	1.202.848,64	418.807,62	(568.057,88)	1.053.598,38

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

10. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	10.292,46	0,00	7.979,56
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	5.616,15	0,00	7.017,82
H.P deudor/acreador IVA	1,80	0,00	84,61	1.735,54
H.P. deudor por subvenciones concedidas	62.417,50	0,00	36.955,30	0,00
H.P. subvenciones concedidas L/P Iniciativa Leader Medida 19, periodo 2014-2020	2.077.095,20	236.131,77	3.269.280,47	650.532,11
H.P. subvenciones concedidas C/P Iniciativa Leader Medida 19, periodo 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00
H.P. subvenciones concedidas L/P Desarrollo Local Participativo Pesca, periodo 2014-2020	340.663,68	257.775,05	322.245,10	315.415,58
H.P. subvenciones concedidas C/P Desarrollo Local Participativo Pesca, periodo 2014-2020	0,00	116.139,40	223.500,00	116.139,40
Total	2.480.178,18	625.954,37	3.852.065,48	1.098.820,01

10.1 H.P deudor por subvenciones concedidas:

Concepto	Importe
Herrerías	5.000,00
Erasmus	2.112,00
Contratación	55.305,5
Total	62.417,50

10.2 H.P acreedora por retenciones practicadas:

A 31 de diciembre de 2021 la Asociación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones el último trimestre del ejercicio 10.292,46 euros.

Concepto	Importe
Retenciones IRPF	10.292,46
Total	10.292,46

10.3 H.P acreedora por seguros sociales:

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre de 2021.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

10.4 H. P. deudor por subv. concedidas programa Leader Medida 19 periodo 2014-2020:

El detalle de los saldos deudores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de cobrar eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEADER	0,00	0,00
Administración Central	0,00	0,00
Administración Autonómica	0,00	0,00
Adicional Administración Autonómica	0,00	2.077.095,20
Total	0,00	2.077.095,20

El origen de estos saldos es el siguiente:

CUADRO FINANCIERO	FEADER	ADMON.CENTRAL	ADMON. AUTONOMICA	ADICIONAL ADMON. AUTONOMICA	TOTAL
Anualidades corto plazo resto de medidas	613.036,79	45.977,76	107.281,44	1.387.294,71	2.153.590,70
Anualidades largo plazo resto de medidas	608.889,15	45.666,69	106.555,61	3.287.876,06	4.048.987,51
Total Cuadro Financiero	1.221.925,94	91.644,45	213.837,05	4.675.170,77	6.202.578,21

Cobros 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cobros 2017	0,00	0,00	0,00	(204.009,19)	(204.009,19)
Cobros 2018	(454.956,09)	(34.121,66)	(79.617,39)	(387.478,49)	(956.173,63)
Cobros 2019	(189.485,56)	(14.211,41)	(33.160,01)	(385.384,80)	(622.241,78)
Cobros 2020	(481.550,32)	(36.116,23)	(84.271,40)	(317.363,66)	(919.301,61)
Cobros 2021	(103.613,78)	(7.771,01)	(18.132,46)	(1.161.143,11)	(1.290.660,36)
Intereses actualizados pendientes de devengo a 31/12/2021	(19.162,94)	(1.363,76)	(3.182,10)	(109.387,64)	(133.096,44)
Total saldo pendiente L/P	0,00	0,00	0,00	2.077.095,20	2.077.095,20
Total saldo pendiente C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldo pendiente	0,00	0,00	0,00	2.077.095,20	2.077.095,20

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

10.5 H. P. acreedor por subv. concedidas programa Leader Medida 19 periodo 2014-2020:

El detalle de los saldos acreedores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de aplicar a expedientes certificados eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEADER	0,00	176.060,88
Administración Autonómica	0,00	13.204,54
Administración Local	0,00	30.810,73
Adicional Administración Autonómica	0,00	16.055,62
Total	0,00	236.131,77

El origen de estos saldos es el siguiente:

CUADRO FINANCIERO	FEADER	ADMON. CENTRAL	ADMON. AUTONOM.	ADMON. AUTONOM. ADICIONAL	TOTAL
Total medida 19.4 gastos func.	122.376,03	9.178,20	21.415,81	1.397.674,51	1.550.644,55
Total medida 19.3 Cooperac.	0,00	0,00	0,00	124.051,56	124.051,56
Anualidades C/P 19.2	490.660,76	36.799,56	85.865,63	377.281,34	990.607,29
Anualidades L/P 19.2	608.889,15	45.666,69	106.555,61	2.776.163,36	3.537.274,81
Total Cuadro Financiero	1.221.925,94	91.644,45	213.837,05	4.675.170,77	6.202.578,21

Contratos a terceros 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos a terceros 2017	(213.517,54)	(16.013,78)	(37.365,62)	(307.351,83)	(574.248,77)
Contratos a terceros 2018	(354.821,96)	(26.611,65)	(62.093,84)	(356.438,23)	(799.965,68)
Contratos propios 2018	(4.977,21)	(373,29)	(871,01)	0,00	(6.221,51)
Contratos a terceros 2019	(353.310,28)	(26.498,27)	(61.829,30)	(1.020.067,78)	(1.461.705,63)
Contratos propios 2019	(14.167,40)	(1.062,55)	(2.479,30)	0,00	(17.709,25)
Contratos a terceros 2020	50.618,80	3.796,42	8.858,29	(726.496,28)	(663.222,77)
Contratos propios 2020	0,00	0,00	0,00	(22.191,00)	(22.191,00)
Contratos a terceros 2021	0,00	0,00	0,00	(569.062,93)	(569.062,93)
Contratos propios 2021	0,00	0,00	0,00	(58.418,00)	(58.418,00)
Intereses actualizados pendientes de devengo a 31/12/2021	(19.162,94)	(1.363,76)	(3.182,10)	(96.711,03)	(120.419,83)
Saldo pendiente L/P	176.060,88	13.204,54	30.810,73	16.055,62	236.131,77
Saldo pendiente C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldo pendiente	176.060,88	13.204,54	30.810,73	16.055,62	236.131,77

Los contratos propios de la medida 19.3 del año 2020 ascienden a 70.147,00 euros que se financian con fondos adicionales de la Administración Autonómica.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

10.6 H. P. deudor por subv. concedidas Desarrollo Local Participativo Pesca, periodo 2014-2020:

El detalle de los saldos deudores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de cobrar eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEMP	0,00	289.564,13
Administración Autonómica	0,00	51.099,55
Total	0,00	340.663,68

El origen de estos saldos es el siguiente:

CUADRO FINANCIERO	FEMP	ADMON. AUTONOMICA	TOTAL
Anualidades corto plazo	867.000,00	153.000,00	1.020.000,00
Anualidades largo plazo	302.999,92	53.470,58	356.470,50
Total Cuadro Financiero	1.169.999,92	206.470,58	1.376.470,50

Cobros 2016	0,00	0,00	0,00
Cobros 2017	0,00	0,00	0,00
Cobros 2018	(330.225,00)	(58.275,00)	(388.500,00)
Cobros 2019	(173.400,00)	(30.600,00)	(204.000,00)
Cobros 2020	(173.400,00)	(30.600,00)	(204.000,00)
Cobros 2021	(189.975,00)	(33.525,00)	(223.500,00)
Intereses actualizados pendientes de devengo a 31/12/2021	(13.435,79)	(2.371,02)	(15.806,81)
Total saldo pendiente L/P	289.564,13	51.099,55	340.663,68
Total saldo pendiente C/P	0,00	0,00	0,00
Total saldo pendiente	289.564,13	51.099,55	340.663,68

10.7 H. P. acreedor por subv. concedidas Desarrollo Local Participativo Pesca, periodo 2014-2020:

El detalle de los saldos acreedores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de aplicar a expedientes certificados eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEMP	98.718,49	219.108,79
Administración Autonómica	17.420,91	38.666,26
Total	116.139,40	257.775,05

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

El origen de estos saldos es el siguiente:

CUADRO FINANCIERO	FEMP	ADMON. AUTONOMICA	TOTAL
Total medida Gastos funcionamiento.	232.050,00	40.950,00	273.000,00
Anualidades C/P	561.000,00	99.000,00	660.000,00
Anualidades L/P	376.949,92	66.520,58	443.470,50
Total Cuadro Financiero	1.169.999,92	206.470,58	1.376.470,50

Contratos a terceros 2016	0,00	0,00	0,00
Contratos a terceros 2017	0,00	0,00	0,00
Contratos a terceros 2018	(279.168,34)	(49.265,00)	(328.433,34)
Contratos propios 2018	(4.896,00)	(864,00)	(5.760,00)
Contratos a terceros 2019	(233.233,98)	(41.158,98)	(274.392,96)
Contratos propios 2019	4.896,00	864,00	5.760,00
Contratos a terceros 2020	(27.489,85)	(4.851,15)	(32.341,00)
Contratos propios 2020	(8.461,88)	(1.493,27)	(9.955,15)
Contratos a terceros 2021	(64.837,61)	(11.441,93)	(76.279,54)
Contratos propios 2021	0,00	0,00	0,00
Intereses actualizados pendientes de devengo a 31/12/2021	(10.377,95)	(1.831,40)	(12.209,35)
Saldo pendiente L/P	219.108,79	38.666,26	257.775,05
Saldo pendiente C/P	98.718,49	17.420,91	116.139,40
Total saldo pendiente	366.821,76	64.733,22	373.914,45

10.8 Hacienda pública deudora/acreedora por Impuesto Sociedades:

La Asociación al ser una entidad sin fines lucrativos parcialmente exenta, a la que no le resulta de aplicación el régimen fiscal regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tributa al 25% por los ingresos no exentos.

La asociación ha desarrollado durante el ejercicio 2021 la siguiente actividad no exenta: Contrato de cesión de bienes afectos a la Ferrería de Cades. El total de ingresos correspondientes a dicha actividad en el ejercicio 2021 asciende a 28.382,00 € (en el ejercicio 2020 fue de 12.267,62 €) y el total de gastos en 2021 ascendió a 44.554,26 € (en el ejercicio 2020 ascendió a 48.963,01 euros) por lo que el resultado de la actividad asciende a -16.172,26 € en 2021 (en 2020 fue de -36.695,39 euros). Dado que es deficitaria dicha actividad, no devenga impuesto a pagar. La asociación, por un criterio de prudencia, no ha activado en su contabilidad el crédito por pérdidas a compensar.

Las bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores son las siguientes:

	B.I. Negativa
2016	20.308,41
2017	12.768,91
2018	34.930,17
2019	20.435,59
2020	36.695,39
2021	16.172,26

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

11. Tesorería

El detalle de los saldos mantenidos por la asociación en tesorería a 31-12-2021 es el que se detalla a continuación:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Caja Euros	617,8	511,88
Banco c/c	263.462,14	135.089,08
Total Tesorería	264.079,94	135.600,96

12. Excedentes del ejercicio anterior

El origen del resultado del ejercicio 2020 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ventas	12.267,62
Reintegro de subvenciones	(3.991,74)
Servicios Bancarios y similares	(4.689,93)
Gastos por intereses financieros	(10.529,06)
Otros servicios	(8.754,91)
Gastos excepcionales	(07,40)
Ingresos excepcionales	0,32
Otros ingresos	628,5
Gastos Ferrería de Cades	(21.905,00)
Prestaciones de servicios	8.264,46
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.000,00
Aportaciones Entidades locales	130.631,00
Total	104.913,86

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

13. Resultado del ejercicio

De acuerdo con el criterio expuesto en el apartado anterior el origen del beneficio del ejercicio antes de impuestos, es el siguiente:

Concepto	Importe
Otros Aprovisionamientos	(2.703,01)
Trabajos realizados por otras empresas	(21.618,24)
Servicios profesionales e independientes	(8.200,21)
Primas de Seguro	(977,33)
Servicios Bancarios y Similares	(4.975,79)
Otros Servicios	(3.287,09)
Otros Impuestos	(75,00)
Intereses de Deuda	(3.776,81)
Reintegrro Subvenciones	(10.118,69)
Gastos Excepcionales	(60,00)
Amortización no Subvencionable	(84,02)
FFPP Personal	(10.962,99)
FFPP Personal (Actividad Mercantil)	(35.629,74)
Otros Aprovisionamientos (Actividad Mercantil)	(97,20)
Trabajos realizados por otras empresas (Actividad Mercantil)	(363,00)
Reparaciones y conservación (Actividad Mercantil)	(3.723,06)
Suministros (Actividad Mercantil)	(2.267,61)
Otros Servicios (Actividad Mercantil)	(2.473,65)
Ingresos (Actividad Mercantil)	28.382,00
Subvención Herrerías	10.000,00
Cuotas Socios	130.631,00
Total	57.619,56

14. Ingresos y gastos

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Total 2021	Total 2020
Enero	15.691,36	16.093,81
Febrero	16.902,40	16.926,60
Marzo	13.842,50	14.794,00
Abril	13.184,64	12.902,91
Mayo	13.184,64	12.902,90
Junio	15.397,34	14.252,90
Julio	30.896,77	2.404,495
Agosto	19.106,94	14.420,21
Septiembre	18.214,73	14.420,21
Octubre	15.080,53	17.138,86
Noviembre	13.940,55	15.869,92
Diciembre	29.478,48	27.900,05
Total	214.920,88	201.667,32

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

14.2 Cargas Sociales

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2021	Total 2020
Enero	6.354,52	5.882,62
Febrero	6.766,34	6.070,48
Marzo	5.603,33	5.406,75
Abril	5.522,96	5.355,12
Mayo	5.522,96	5.355,12
Junio	5.574,05	5.355,12
Julio	6.806,35	5.734,60
Agosto	6.798,77	5.390,80
Septiembre	6.401,89	5.387,01
Octubre	5.802,30	6.375,16
Noviembre	5.744,93	6.383,94
Diciembre	6.436,55	5.289,80
Total	73.334,95	67.986,52

El 1 de abril de 2020, la asociación ha efectuado un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), derivado del estado de alarma, y que afecta a dos trabajadores. Para uno de ellos el ERTE finalizó el 1 de agosto de 2020 hasta el 6 de noviembre de 2020 que vuelve al ERTE hasta final de año. Para el otro trabajador, el ERTE ha sido del 100% desde el comienzo hasta el 31 de diciembre, pero durante el periodo 1 de agosto de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020 ha sido del 25%. Durante el año 2020, la asociación ha tenido exoneraciones en el pago a la Seguridad Social por importe de 3.753,53 euros.

14.3 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación de inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un total de 25.259,61 euros (25.059,76 € en 2020) de dotación global que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

14.4 Otros Gastos de Explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Cuenta	Importe 2021	Importe 2020
Arrendamientos y Cánones	1.001,88	380,25
Reparaciones y conservación	5.032,62	0,00
Servicios profesionales independientes	34.852,98	22.516,78
Prima de seguros	1.600,62	1.123,21
Servicios bancarios y similares	5.017,79	4.689,93
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.478,33	242,00
Suministros	18.776,14	2.677,46
Otros servicios	35.622,14	50.712,65
Otros tributos	120,50	108,16
Compras de otros aprovisionamientos	3.682,54	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	28.832,45	0,00
Total	141.017,99	82.450,44

15. Ingresos

El detalle de la totalidad de los ingresos de la actividad propia y prestación de servicios es el que se detalla a continuación:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Aportaciones Entidades locales.	130.631,00	130.631,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	3.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	331.919,90	316.670,42
Total	462.550,90	450.301,42

En Asamblea General de Socios del 1 de diciembre de 2016 se acordó la contribución financiera de la Administración Local estableciendo unas cuotas anuales a aportar por los Ayuntamientos socios de la asociación para el PDR 2014-2020 de 691.902,00 euros entre los años 2017 a 2022.

El importe de las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil del ejercicio 2021, asciende a 28.382,00 € (en el ejercicio 2020 ascendió a 20.532,08 €).

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

16. Subvenciones, donaciones y legados

16.1. Subvenciones para financiar el inmovilizado

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material de ejercicios anteriores, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital en 2021, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2010	D.G: Medioambiente (Gobierno de Cantabria)	Rehabilitación Ferrería Cades	100%	590.496,74	17.714,90	386.702,76
2016	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Ayuda preparatoria Leader 2014-2020	100%	37.730,89	6.424,19	761,55
2021	D.G. Pesca y Alimentación (Gobierno de Cantabria)	Programa Operativo Pesca	100%	12.438,80	1.036,50	11.402,30
Total				640.666,43	25.175,59	398.866,61

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material de ejercicios anteriores, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital en 2020, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2011	D.G. Economía y Asuntos Europeos (Gobierno de Cantabria)	Interreg IV B Riega	100%	744.515,58	0,00	0,00
2010	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Ferrería Musealización	100%	49.549,78	0,00	0,00
2010	D.G: Medioambiente (Gobierno de Cantabria)	Rehabilitación Ferrería Cades	100%	590.496,74	17.714,90	422.132,56
2014	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Leader Cantabria 2007-2013	100%	845,01	0,00	0,00
2016	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Ayuda preparatoria Leader 2014-2020	100%	36.768,94	7.428,88	13.652,67
2014	D.G. Pesca y Alimentación (Gobierno de Cantabria)	Programa Operativo Pesca	100%	692,00	0,00	0,00
Total				1.422.868,05	25.143,78	435.785,23

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

16.2. Subvenciones concedidas en el ejercicio:

El detalle de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021 es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2021	Patrimonio Neto 2021	Imputación resultados 2021
2021	Gobierno de Cantabria	Planificación territorial, paisaje y desarrollo rural	100%	11.250,00	11.250,00	0,00	11.250,00
2021	Gobierno de Cantabria	Punto de información Europeo	100%	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
2021	Gobierno de Cantabria	Edición Video	100%	2.900,00	2.900,00	0,00	2.899,95
2021	Ayuntamiento Herrerias	Financiación actividad mercantil	100%	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00
2021	Gobierno de Cantabria	Contratación	100%	55.305,50	55.305,50	0,00	0,00
2021	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Proyecto propio SN47. Pesca.	100%	17.012,16	17.012,16	0,00	15.578,49
2021	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Gastos de funcionamiento Leader Cantabria 2014-2020. Proyecto propio viandas y pucheros	100%	29.887,00	0,00	0,00	4.200,55
Total				146.354,66	116.467,66	0,00	63.928,99

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

El detalle de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2020 es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2020	Patrimonio Neto 2020	Imputación resultados 2020
2020	Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Gobierno de Cantabria)	Proyecto Conectajoven Saja Nansa	100%	21.395,30	21.395,30	0,00	12.342,14
2020	Ayuntamiento de Herrerías	Saja Nansa Paisaje vivo	100%	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
2020	Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (Gobierno de Cantabria)	Punto de Información Europea	100%	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
2020	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Expediente propio Pesca Cantabria 2014-2020	100%	32.341,00	32.341,00	0,00	14.641,00
2020	Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	Cuota exonerada Seguridad Social	100%	3.753,53	3.753,53	0,00	3.753,53
2020	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Programa Erasmus +	100%	10.560,00	10.560,00	0,00	0,00
Total				93.049,83	93.049,83	0,00	55.736,67

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Gobierno de Cantabria	119.342,50	46.246,45
Gobierno de España	0,00	14.313,53
Administración Local	10.000,00	5.000,00
FEMP	17.012,16	27.489,85
Total	146.354,66	93.049,83

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

16.3. Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas al resultado del ejercicio:

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio 2021, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2021
2020	Consejería de empleo	Conecta Joven	100%	21.395,30	12.347,89	0,00	9.047,41
2020	Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación (Gobierno de Cantabria)	Cultura Oceanica Pesca.SN40	100%	32.341,00	17.700,00	0,00	4.840,00
2020	Ministerio de derechos sociales y agenda 2030	Programa Juventud	100%	10560,00	10.560,00	0,00	7.561,91
2017	Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación (Gobierno de Cantabria)	Gastos de funcionamiento Pesca 2014-2020	100%	273.000,00	0,00	60.666,81	39.877,34
2016	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Gastos de funcionamiento Leader Cantabria 2014-2020	100%	1.550.644,55	0,00	387.817,41	216.664,25
Total				1.887.940,85	40.607,89	448.484,22	277.990,91

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio 2020, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2020
2017	Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación (Gobierno de Cantabria)	Gastos de funcionamiento Pesca 2014-2020	100%	273.000,00	0,00	273.000,00	39.518,29
2016	D.G. Desarrollo Rural (Gobierno de Cantabria)	Gastos de funcionamiento Leader Cantabria 2014-2020	100%	1.550.644,55	0,00	1.550.644,55	213.913,80
2019	Consejería de Obras Públicas, Ordenación del territorio y Urbanismo (Gobierno de Cantabria)	Saja Nansa Paisaje vivo	100%	11.250,00	11.250,00	0,00	7.501,66
Total				1.834.894,55	11.250,00	1.823.644,55	260.933,75

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

16.4. Evolución de las subagrupaciones de balance:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	7.501,66	5.760,00
(+) Recibidas en el ejercicio	339.945,14	38.110,00
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(89.115,30)	(36.368,34)
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	258.331,50	7.501,66

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.069.836,96	1.317.976,16
(+)Incorporación a Patrimonio Neto de Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	13.400,75	30.436,67
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(256.289,16)	(278.575,87)
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	20.402,28	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	847.350,83	1.069.836,96

La Asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

17. Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

18. Otra Información

No existen cambios en los Órganos de Gobierno y Representación.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021 es el siguiente, según categoría profesional y por sexo:

Categoría	Plantilla Media	Hombres	Mujeres
Gerente	1	0	1
Técnicos	2,78	0,91	1,87
Técnico Administrativos	1	0	1
Auxiliar Administrativo	1	1	0
Personal Ferrería de Cades	1	0	1
Personal limpieza	0,2	0	0,2
Total	6,98	1,91	5,07

La Junta Directiva está compuesta por 5 hombres y 2 mujeres. En 2021 no se han incorporado nuevos miembros a la Junta Directiva.

Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 4.049,59 euros más IVA.

Durante el ejercicio 2021, la Asociación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

A 31 de diciembre de 2021 la entidad no tiene avales presentados ni recibidos ante Organismos Públicos.

Impacto del Coronavirus:

Con motivo del brote de coronavirus COVID-19 producido en el ejercicio 2019 y cuyo desarrollo y mayor impacto se ha producido a principios del ejercicio 2020, manteniéndose en menor medida en 2021. La entidad ha procedido a evaluar el impacto que dicho brote pueda tener en la actividad de la misma.

Dada la naturaleza de la entidad y la actividad de la misma, consistente en la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, cuya financiación proviene de la Unión Europea y de distintas administraciones nacionales, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias, las conclusiones para cada uno de los riesgos analizados son las que se detallan a continuación:

- Riesgo procedente de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. Dada la naturaleza de la entidad, se analiza el riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de los saldos deudores a cierre del ejercicio. si bien dado que en su mayoría dichos saldos corresponden a los saldos pendientes de cobro de las administraciones públicas, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad.

- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros. En la misma línea que lo comentado en el análisis del riesgo de crédito, la mayoría de los activos financieros corresponden a los créditos deudores frente a las administraciones, no siendo por lo tanto necesario el análisis del posible deterioro de los mismos. Respecto a los activos no financieros, dado que no se prevé impacto sobre la actividad de la entidad, no procede dicho análisis de deterioro al no verse modificado su potencial de servicio futuro.

- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro. Dada la naturaleza de la entidad y de los suministros básicos de la misma, no se prevé un impacto en la cadena de suministros de la misma.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2021

- Impacto de la suspensión o terminación de contratos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso. Los contratos más significativos de la entidad, son los que se corresponden con su actividad de gestión de programas o iniciativas de carácter regional, nacional o comunitario, no existiendo riesgo de suspensión de los mismos.

- Impacto de la suspensión o terminación de contratos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso. Los contratos más significativos de la entidad, son los que se corresponden con su actividad de gestión de programas o iniciativas de carácter regional, nacional o comunitario, no existiendo riesgo de suspensión de los mismos.

- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Del análisis anterior efectuado, no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.

19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20. Información sobre medioambiente

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensación alguna a recibir de terceros.

En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones cuya naturaleza sea medioambiental, ni obtenido ingresos producidos como consecuencia de actividades relacionadas con el medioambiente.

21. Hechos Posteriores.

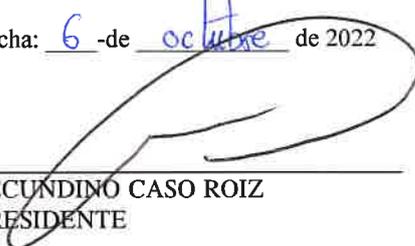
No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2021 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA

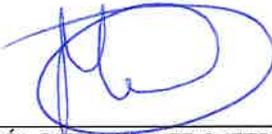
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SAJA NANSA, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 al 38

Fecha: 6 -de octubre de 2022



SECUNDINO CASO ROIZ
PRESIDENTE



MARÍA DEL MILAGRO CELÍS BLANCO
VICEPRESIDENTA 1º



LETICIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA



JAIME DÍAZ VILLEGAS
VICEPRESIDENTE 2º



AGAPITO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
TESORERO

JESÚS ÁNGEL MAESTEGUI GÓMEZ
VOCAL



FERNANDO FERNÁNDEZ SAMPEDRO
VOCAL

